

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. 1.25 ptas.
Provincia, al trimestre. 3.75
Fuera de la provincia, id. 5.00
Extranjero, año. 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10. 0.50 ptas.
En 2.ª id. id. id. 0.25
En 3.ª id. id. id. 0.10
En 4.ª id. id. id. 0.05

BADAJOZ.—AÑO III.—NÚM. 873

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1916

Los robos en Badajoz

Desde hace poco tiempo, sin que nos expliquemos la causa, en nuestra capital se está dando el espectáculo de las ratoneras que fueron siempre, en este pueblo honrado, planta naturalmente exótica.

Los que, por nuestra profesión nos vemos obligados a trasnochiar, veíamos hace algún tiempo, con una cierta ufanía que, tanto en invierno como en verano, en considerable tanto por ciento de las casas de Badajoz se quedaban abiertas, con patriarcal descuido, durante la noche, sin que a nadie se le ocurriera temer atentado alguno, y lo que es mejor aún, sin que ningún hecho llegase a justificar la existencia de tales temores.

Era un síntoma que comentamos más de una vez con satisfecha complacencia, pensando en la honrada bondadosa de este noble pueblo; se recordaba allá como un hecho insólito y envuelto en las penumbras de la leyenda, por su lejanía, por la rareza, aquellos famosos asaltos de un comercio de la calle de San Juan y de una casa de otra calle céntrica que conmovieron a la opinión y llamaron la atención precisamente por su rareza, y que precisamente se recordaba por no haber tenido imitaciones.

No teníamos, es verdad, la misma fortuna por nuestros campos; pero esto es otra cosa, tiene otros estímulos, hay otros alicientes y obedece a otra multitud de causas y concausas que no es hora de dilucidar; pero ello es, que en la capital no se daba un caso.

Es más, algún que otro suceso de esta índole que se registraba en épocas de ferias, fiestas o sus proximidades, resultaba al descubrirse sus autores, que eran ambulantes del oficio que acudían al ruido de la concurrencia, todos siempre de fuera de aquí.

Este es un hecho que está patente a cuantos hayan querido fijar su atención, durante muchos años, en Badajoz.

Se han registrado delitos de sangre, en bastante número; pero parece que este pueblo, capaz de ver correr la sangre por cuestiones de amor propio o por otros amores más románticos o más censurables, no se avenía a la depravación de los latrocinios, que miraba con cierta repugnancia de hidalga altivez.

Se registró el famoso crimen de la Pínela y quedó solitario el caso y envuelto en el misterio; pero lo que ahora ocurre, esta sucesión continua de asaltos, de ratoneras que indignan más por lo que denigran la fama de un pueblo que por lo que significan en su cuantía; esto no se ha conocido aquí nunca; se creía hasta inverosímil en un pueblo que, hasta hace poco tiempo, dormía con casi todas sus puertas abiertas, seguro de que estaban guardadas por la pública honradez.

¿Qué pasa? No teman los encargados de velar por la seguridad pública que vayamos a entrar por el vedado camino de las cavilaciones, para encontrar explicación a este desagradabilísimo y lamentable fenómeno en negligencias de acá o apatías de allá; nada de eso; todo lo contrario; su misión es reprimir, y lo han hecho, descubriendo a los autores; no es este el punto en que nos fijamos: descubiertos o no, no es esta la cuestión; el caso es que ocurre el hecho, el hecho de la frecuencia, de la repetición, de la multiplicación de este género de delitos en forma nunca conocida aquí. ¿Dónde está el foco de esta infección? Porque indudablemente, de eso se trata; pero no de un foco material y concreto, como una cuadrilla o una escuela del vicio, no, porque los autores son diversos en género, en procedencia, sin contactos, sin relaciones mutuas, los que hicieron una serie no tienen relación alguna con los o con las—porque de todo hay—que perpetraron esta o aquella otra, o tal o cual golpe aislado.

No es, pues, un foco material de donde salgan o donde se combinen todos; esto sería menos grave; porque cuando se llegara a descubrir podría cegarse definitivamente.

Se trata, sin duda alguna, de un foco moral que infecciona en mayor radio que esos centros materiales; debe ser algo de ambiente corrosivo que daña en diversos medios; no es cosa digna de que se tome en cuenta para aplicarse a su corrección?

Nada tan peligroso como esa desestima del propio honor, del honor colectivo, en que caen las multitudes cuando se degradan y dejan de tener en aprecio el buen ver de la comunidad en que viven.

Ningún freno tan eficaz ni tan poderoso que pueda sustituir a ese pudor, a esa ufa-

nia social que impide pensar sin rubor en descender a degradaciones que la colectividad se gloria en no padecer.

Cuando esto se pierde, no hay detectivismos, ni medios penales que basten para garantizar la tranquilidad pública ni para restituir a la masa popular la fama de hombría de bien que perdió.

Es—lo repetimos—cuestión de un orden superior al material y concreto en que la policía puede moverse.

Es necesario aplicarse a su estudio; hay algo en Badajoz que infecciona el ambiente moral y degrada el espíritu de su pueblo honrado cuando aparecen estas lacras en diversos sitios de su fisonomía; aquella fisonomía honrada y sana que antes nos entusiasmaba por su ingenua inocencia y su noble altivez, y que hoy va ofreciendo estas arrugas de depravación y cinismo que nos apena.

Hace mucho tiempo venimos todos en la prensa clamando contra el abandono de esa infancia mendicante y vagabunda, cada día más numerosa, cada vez más lamentablemente olvidada...

Crónica de Sociedad

Han regresado de las playas de Figueira da Foz, después de haber dejado acomodadas a sus respectivas familias, don Miguel Durán, diputado provincial, y don Leopoldo Robles, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Se encuentra en Badajoz, don Lorenzo Gisbert, periodista de Mérida.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 24, 1.15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas seranas, no concurren.

Vacas moruchas, de 1.96 a 2.02.

Extremas, no concurren.

Novillos extremeños, a 1.96.

Corderos, a 1.85.

Cárneros, de 1.80 a 1.85.

Ovejas, a 1.60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76.25.

Banco España, 463.00.

Tabacos, 296.00.

Franco, 84.00.

Libras, 23.62.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 104.80.

DE POLITICA

A San Sebastián

Esta mañana llegaron a la capital donostiarra para tomar parte en el próximo consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, señores Alba, Ruiz Jiménez y general Miranda.

Todos estos llevaban pendientes de la regia sanción varios reales decretos. Seguidamente de su llegada, pasaron a despachar con S. M. el rey don Alfonso.

Varios decretos de Gobernación

Entre los decretos que llevaba a la firma de nuestro augusto monarca el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, figura uno, mediante el cual queda aprobado con carácter definitivo, el reglamento del Cuerpo de Contadores, tanto provinciales como municipales.

También llevaba otro decreto poniendo en vigor, sólo con el carácter de interino, el reglamento que dictó don Segismundo Moret para los secretarios de ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación ha estimado como medida muy oportuna poner en vigencia el referido reglamento hasta que las Cortes sean abiertas y pueda quedar resuelto y con aprobación oficial el reglamento proyectado por ellas.

Lo importancia de una huelga

La huelga que en el pueblo de Javea había declarado desde hace varios días el elemento agrícola, ha quedado satisfactoriamente resuelta como consecuencia de las gestiones realizadas desde los primeros momentos por las autoridades, cerca de las dos partes interesadas.

Esta huelga que al principio se limitó a los obreros agrícolas, adquirió después mayor importancia a causa de haber se-

—Regresó a Valverde de Mérida, don Carlos Sánchez Agudo, propietario.

—Después de breve estancia en la capital, marchó a San Vicente de Alcántara el propietario don Llinás Estévez.

—Procedente de Mérida, ha llegado don Miguel Aretio.

—Ha regresado de Mondáriz, don Diego Serrano Becerra, procurador de los tribunales y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Hállase en esta capital, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Carlos Pacheco.

—De Zafra, ha llegado don Juan García Fernández, abogado y director del colegio de la Purísima Concepción, de Zafra.

—Ha tomado posesión del cargo de tenedor de libro de esta Intervención de Hacienda, don Gonzalo Martí Molero.

—También se ha posesionado en el día de ayer de su destino el oficial primero de esta Tesorería, el que lo es tercero de Administración, don Antonio Vallejo Navarro.

—Regresó a Puebla de Alcocer, el diputado provincial por Herrera Puebla, don Ramón del Río.

—Se encuentra enfermo de cuidado el comandante de infantería retirado, don Ramón Cáceres.

—Han marchado a Figueira da Foz, don Manuel Bueno Rodríguez y su distinguida esposa.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

La actitud de aquellos obreros, todos los contribuyentes del pueblo.

La decisión adoptada entonces por los contribuyentes, tuvo por objeto protestar contra el reparto vecinal y los embargos hechos recientemente.

La huelga se ha resuelto por haberse concedido un mes de prórroga para verificar el pago del reparto.

Romanones mediador

Según se anuncia, pronto marchará de Madrid con dirección a San Sebastián, una comisión compuesta de individuos pertenecientes al Sindicato ferroviario.

Esta comisión va a la capital donostiarra para solicitar del presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, su intervención cerca de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para solucionar algunos incidentes imprevistos que han surgido con motivo de la última huelga.

Consejo de ministros en San Sebastián

San Sebastián.—Según se había anunciado con anterioridad, esta mañana se celebró un consejo de ministros, que fué presidido por su majestad el rey don Alfonso.

Antes del consejo

Antes de ir al consejo el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, estuvo conferenciando extensamente con el presidente de la alta Cámara, excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

También conferenciaron con Romanones, el marqués de Muni y algunos ministros.

Hablando con los periodistas donostiarra; el jefe del Gobierno negó rotundamente que existan dificultades dentro del Gabinete liberal en los presentes momentos.

Asimismo negó el conde de Romanones lo dicho por alguien, de que el Gobierno de la República francesa haya enviado a los países neutrales una nota diplomática, redactada en términos relacionados con el conflicto europeo.

Refiriéndose luego a los periódicos, Romanones calificó como fantasías de verano, los rumores circulantes sobre la actitud del ministro de Hacienda frente a las reformas militares; proyectadas por su compañero el general Luque.

Alba y Luque niegan

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, antes de entrar en el Palacio para celebrar el consejo de ministros anunció, fué abordado por los periodistas que le interrogaron sobre el tema de actualidad.

El señor Alba negó que existan discrepancias entre el ministro de la Guerra y él, con motivo de las reformas militares.

Acerca de éstas, el ministro de Hacienda ha dicho que aún no tiene un criterio fijo.

También fué interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, general Luque, el cual negó asimismo que existan esas discrepancias entre él y el señor Alba de que hablan con mucha seriedad los periódicos de la corte.

El consejo

A las doce de la mañana comenzó en el palacio de Miramar el consejo de ministros, presidido por su majestad el rey.

El consejo terminó a la una y media.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, exponiendo todos los asuntos de mayor importancia, de indole tanto interior como internacional.

Anunció el conde de Romanones, que de lo tratado en el consejo se entragaría a la prensa una nota oficiosa.

El consejo de ayer

A las cinco de la tarde llegaron los ministros a la finca de «Villa Aurora», propiedad del presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Poco después comenzó el consejo de ministros, presidido por el ilustre conde.

El señor Alba, ministro de Hacienda, siguió hablando de sus proyectos, que—según dijo—habían sido tan mal interpretados por la prensa.

Los demás ministros también expusieron asuntos de interés diverso.

La labor del Gobierno

A la salida del consejo de ministros, el presidente, señor conde de Romanones, dijo a los periodistas que en la reunión habían sido estudiados los presupuestos del ministerio de Hacienda, con un avance de la labor que hay necesidad de emprender en España en los actuales momentos, sin perder siquiera un instante.

También fué objeto de detenido examen por parte de los reunidos el plan de Obras públicas presentado por el ministro de Fomento, señor Gasset, para la construcción de nuevas vías férreas.

La marcha de la acción de nuestro ejército en la zona de influencia de España en Marruecos, también fué objeto de un estudio detenido, así como otros asuntos de gran actualidad.

En su conversación con los chicos de la prensa donostiarra, el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, hizo presente el disgusto que en los actuales momentos siente por la inesperada llegada a San Sebastián de nuestro embajador en París, excelentísimo señor marqués de Muni.

Refiriéndose luego a la excepcional importancia que se ha concedido a este viaje, manifestó el jefe del Gobierno que el marqués de Muni solamente ha venido a España con objeto de pasar breves días entregado al descanso.

En cuanto a la marcha de su majestad el rey don Alfonso a Santander, no dijo fijamente el conde la fecha en que aquella se verificará, aunque se aseguraba, que el augusto monarca emprenderá mañana su excursión a la capital santanderina.

Sensacionales declaraciones de Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, hablando con un redactor del importante periódico madrileño *El Liberal*, ha hecho interesantísimas declaraciones relacionadas con la nota enviada por el Gobierno de la República francesa a todos los países neutrales, entre los cuales se encuentra ocupando preeminente lugar nuestra nación.

Dijo el conde de Romanones, que en efecto, la citada nota de Francia a los países neutrales, fué recibida por el Gobierno español el día 21 del presente mes.

Dada la índole del asunto expuesto en aquella, la respuesta que había de dársele exigía una gran meditación y un examen muy concienzudo y minucioso.

La nota exponía el hecho de que Alemania, sin justificación alguna, ha deportado del territorio francés ocupado por ellos, a todos los ciudadanos civiles, enviándolos a trabajar en la construcción de obras de guerra.

En esta cuestión—agregó el conde de Romanones—el Gobierno español está dispuesto a mantener la neutralidad a todo trance, no cambiando esto por nada ni por nadie.

Aunque esta es la decisión adoptada por el Gobierno, hay que hacer presente que la nota de Francia, obliga a pensar.

A continuación, el redactor de *El Liberal* trató de inquirir del conde de Romanones su opinión, pero éste se negó en

absoluto a manifestar lo que particularmente piensa.

Tampoco accedió a aventurar la opinión del resto del Gabinete actual.

Sin embargo, dijo seguidamente don Alvaro al periodista aludido, parece que en la presente ocasión mostrará igual actitud que los Estados Unidos de Norte América, nuestra nación.

Luego el redactor de *El Liberal*, en su conversación con el conde de Romanones, preguntó a éste si existen, con motivo de la famosa nota francesa, dificultades internacionales, negando aquél en absoluto que en nuestras relaciones con los demás países beligerantes hayan surgido inconvenientes y obstáculos que pudieran poner en peligro la neutralidad de España.

En cuanto al viaje del embajador de España en París, después de quitar importancia a este hecho, el jefe del Gobierno expresó su disgusto, porque la impremeditada presentación en San Sebastián del marqués del Muni, ha dado lugar a que algunos espíritus que sólo esperan para lanzar al aire sus fúnebres predicciones y temores, alarmando a la opinión, hayan entrado en funciones, creando una atmósfera que para bien de todos conviene despejar, y sobre todo ahora que nada de anormal verdaderamente existe para ello.

El redactor volvió a insistir en algunos puntos de su conferencia, pero ya el jefe del Gobierno no quiso hacer nuevas declaraciones, asegurando que había dicho todo lo que tenía que decir acerca de esta importante cuestión.

A la hora de sernos comunicada esta entrevista, en Madrid era muy contado el número de personas que tenía conocimiento de las manifestaciones tan interesantes hechas por el jefe del Gobierno a un redactor de *El Liberal*.

En «Villa Aurora»

A las cinco de la tarde del día de ayer se reunieron en la finca de «Villa Aurora», propiedad del conde de Romanones, los ministros.

Después de presentar el ministro de Hacienda los avances de sus proyectos y los demás ministros tratar otros asuntos, el presidente del Consejo dijo que había de hacer individualmente cada ministro un estudio de la nota francesa recién enviada al Gobierno español.

Se convino en que el primer estudio lo haría el señor conde y que, después lo fuesen haciendo los ministros.

Romanones conferenció también con don Alfonso, no sabiéndose ciertamente cuál fué el asunto de su conversación.

VARIAS

Muerte de un general

Ha fallecido en Melilla el general de brigada, don José Martínez Pedreira.

Como se recordará, el bravo militar estuvo de coronel del regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz.

Pocos días antes de su muerte, había sido nombrado gobernador del castillo de Montjuich, y aún no había tomado posesión de su cargo.

La vacante que deja el infortunado militar, corresponde al arma de infantería.

Senador fallecido

En Barcelona, donde residía, ha fallecido el senador vitalicio don Francisco Peris Mencheta.

También había sido periodista durante bastante tiempo.

La princesa Beatriz

San Sebastián.—Hoy llegará a esta ciudad la princesa Beatriz, madre de la reina doña María Cristina.

A Madrid

Esta noche saldrán para Madrid, el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez y el de Marina, general Miranda.

Se da como probable también la marcha hacia la corte del señor Alba.

La reina Victoria

Santander.—En la mañana de hoy estuvo en la playa la augusta soberana española, doña Victoria Eugenia.

Después se paseó en coche por las calles de la población.

El infante don Carlos de viaje

San Sebastián.—De Santander ha salido con dirección a esta capital, el infante don Carlos.

Viene acompañado de sus hijos. Hoy llegó en un automóvil de su propiedad, el director general de Seguridad, general La Barrera.

Los sucesos de Girona

Barcelona.—Hoy han llegado a esta capital, procedentes de Girona, los tenien-

tes Narión y Córdón, los cuales intervinieron en los últimos sucesos que tanto ha excitado los ánimos en aquella capital.

Fueron seguidamente recibidos por el capitán general señor Alfau. Se supone que sería para informar a éste de los sucesos y de la participación que ambos tuvieron en ellos.

Poco después fué recibida por el general Alfau, una comisión del Ayuntamiento de Gerona.

Marcharán de acuerdo

Barcelona.—El jefe de la minoría republicana radical del Ayuntamiento de Gerona, ha dirigido un saludo por telegrafo al alcalde de aquella capital, anunciándole a la vez que su minoría apoyará a la mayoría para que se cumpla la proposición votada por el Ayuntamiento.

El Comité de la Federación de Juventudes Radicales ha anunciado que emprenderá en breve por toda Cataluña una activa campaña revolucionaria.

La cuantía de una estafa

El presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Prat de la Riba, ha informado al Juzgado que entiende en la causa seguida contra el individuo que cometió la estafa a la Mancomunidad, que la cantidad desaparecida asciende a 62.062 pesetas y que el estafador era un funcionario interino.

Alfau a Gerona

Barcelona.—Esta tarde ha salido de esta capital con dirección a Gerona, el capitán general de la región, señor Alfau, para entender seguidamente en las diferencias existentes entre el elemento civil y el militar.

Huelga solucionada

En el ministerio de la Gobernación, al recibir como de costumbre a los chicos de la prensa el subsecretario, le fué facilitado a éstos un telegrama, en el cual se comunica al ministro de la Gobernación por las autoridades de Tarrasa, que la huelga de los obreros metalúrgicos de aquella población ha quedado resuelta definitivamente.

SANGRE Y ARENA

En Bilbao

Seis toros de Miura para Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Joselito el Gallo.

PRIMERO.—Vicentillo el del ascensor toma la muleta y retira a la gente de la plaza, quedándose en medio de ella solo con el toro.

Con la mano izquierda ejecuta una faena breve, sufriendo una tarascada de peligro, librándose de una cogida porque Cocherito de Bilbao mete su capotillo a tiempo.

Muchas palmas al paisano. Pastor entra por uvas y agarra un pinchazo bueno, pero luego echándose fuera coloca media estocada, haciendo que se dividan las opiniones.

SEGUNDO.—Cocherito pasa al toro con la punta de la muleta, para dar un pinchazo bueno y media estocada pescuquera, descabellando al cuarto intento.

Pitos. TERCERO.—Joselito hace una faena soberbia, ganándose continuas ovaciones, para agarrar, entrando a matar, una estocada honda y otra delantera.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO.—El antiguo Chico de la Blusa con la muleta realiza una faena inmejorable, monumental.

Como final de fiestas, arrea un volapié colosal y acaba con media estocada delantera.

El público, puesto en pie, pide unánimemente al presidente conceda la oreja del toro al bravo madrileño.

QUINTO.—Cocherito, que está algo desgraciadillo esta tarde, realiza una faena breve y con el estoque, larga media despreñida y un descabello.

ULTIMO.—Joselito Maravillas toma los garapullos y clava tres pares superiormente.

Con la muleta hace una faena buena y con el pincho larga una estocada entera. Ovación y oreja.

DE LA GUERRA

Parte francés

En la región de Verdún se desarrollaron ayer varias luchas de artillería.

Un golpe de mano, realizado con éxito en la región Norte de Maurepas, permitió a nuestras fuerzas coger muchos prisioneros.

El enemigo intentó un ataque a las trincheras situadas en las orillas del bosque de Vaux-Chapitre, pero gracias a nuestros esfuerzos, no consiguió su objetivo.

En Salónica

Se han iniciado combates en todas las posiciones que los ejércitos aliados de Salónica tienen en el frente de Oriente.

Ayer la artillería anglo-francesa ejecutó un bombardeo violento sobre las posiciones búlgaras situadas al Oeste del lago de Doizan, para proteger el establecimiento de fuerzas de infantería en los fuertes de la parte meridional de Veles.

Las tropas aliadas se hicieron dueñas de la altura de Jumika, resistiendo los contraataques del adversario. Sólo en un punto tuvieron que ceder.

Los serios avanzan por los terrenos

montañosos situados entre Monblenika y Gerna.

El enemigo logró en el centro, después de un ataque encarnizado, rechazar nuestros destacamentos de avanzada.

Después de un sangriento combate el ala izquierda del ejército serbio, teniendo por objetivo retrasar el avance del ala derecha de los búlgaros, se retiró a sus posiciones importantes, situadas a lo largo del Ostrowo.

Entre búlgaros, franceses y serbios

Grandes combates.—Los franceses abandonan sus muertos.—Retroceden los serbios.—El avance búlgaro

Viena (oficial).—Los tropas del zar búlgaro avanzaron en el valle del Struma, después de violentos combates con el enemigo.

Este opuso al avance una resistencia desesperada, pero fué arrojado a la orilla derecha del río, pudiendo entonces los soldados búlgaros ocupar completamente la orilla izquierda y varias aldeas fuertemente defendidas por el adversario.

Una brigada francesa compuesta por tres regimientos de cazadores africanos, tres batallones de zuavos y una sección de artillería montada, intentó oponerse al avance de nuestros aliados, siendo al fin dispersada por éstos, después de una lucha tenacísima.

En estos combates que, a veces adquieren extraordinaria violencia, perdieron los franceses infinidad de hombres y material.

Tan imponente fué el avance búlgaro, que los franceses no pudieron llevarse sus muertos y heridos, teniéndolos que dejar abandonados, en manos del enemigo.

Además de los prisioneros heridos, cayeron en poder de la infantería búlgara, cuarenta hombres ilesos.

En el ala derecha, prosiguió la ofensiva búlgara entre grandes éxitos para ellos.

Algunas divisiones serbias que entraron en batalla, fueron diezmadísimas, teniendo que abandonar el terreno defendido.

Más triunfos búlgaros

Viena (oficial).—Al Sur de Florina los soldados de Bulgaria se han apoderado de la cresta de Malaska, gran organización defensiva del enemigo.

En su audaz avance hacia el Este, atacaron las poblaciones enemigas de Cresta, Midze y Plarima, defendidas por las divisiones serbias del Danubio.

Los búlgaros tomaron la posición y aldea de Jorustehevo, apresando a una compañía enemiga.

Los serbios han sufrido graves pérdidas.

Todo el enemigo, se retira en dirección Este, continuando el avance búlgaro, victorioso en todas partes.

Oficial francés

París (oficial).—Al Norte del Somme, la artillería enemiga bombardeó nuestras primeras líneas, con inusitada violencia.

Las vías de comunicación y el Norte y Sur de Manrepas y el Sur del Somme, también fueron energicamente bombardeados por los cañones enemigos.

Los alemanes atacaron ayer al Sur de Estraes y al Oeste de Soyecotit, logrando poner pie en varios puntos de nuestras líneas.

En los Vosgos rechazamos un golpe de mano enemigo contra una de nuestras trincheras de primera línea.

En el frente del Somme, el ayudante Dorne ha derribado el quinto avión alemán, habiendo causado averías a otros cuatro.

Cruceiros ingleses a pique

Nauen.—Se sabe con certeza que el día 19 del mes actual, un submarino perteneciente a la escuadra germana, divisó a las cinco de la tarde una escuadra inglesa, formada en primera línea por cinco cruceiros ligeros.

Detrás de estos barcos marchaban numerosos destroyers, dándoles escolta.

A retaguardia de estos destroyers iban seis cruceiros de combate, y en último término otra flotilla de destroyers.

El submarino disparó un cañonazo contra un destroyer que se hundió acto seguido, dando un salto de popa.

Ante la audaz e inesperada agresión, la escuadra inglesa volvió su rumbo dirigiéndose a toda prisa a sus bases.

El submarino persiguió a la escuadra, logrando hacer dos blancos, uno a babor y otro en las máquinas de uno de los cruceiros.

A las dos horas, cuando la flota inglesa creía al sumergible a gran distancia, éste se elevó a la superficie logrando hacer otro blanco en el cruceiro averiado, que iba a remolque de otro.

El barco se hundió esta vez rápidamente.

Entonces un destroyer inglés intentó embestir al submarino quien pudo sumergirse a más profundidad, burlando al enemigo.

Al volver a la superficie, oyó la tripulación un gran estampido, proveniente, probablemente, de algún barco de la flota británica.

Más tarde fué hundido otro cruceiro inglés por un sumergible también de la escuadra británica.

Sin novedad

París.—Los comunicados rusos recibidos,

no acusan novedad alguna y si débiles cañoneos.

Tampoco en el frente occidental ha habido variación alguna.

En algunos sectores de él, acciones locales sin importancia.

Donde se nota mayor actividad es en los Balcanes.

Los búlgaros han conseguido algunos éxitos, habiéndonos visto precisados a retirarnos en algunos puntos.

¿Es cierto?

París.—Hasta ahora no hay telegramas oficiales que confirmen las luchas ya descritas entre griegos y búlgaros.

Esas noticias publicadas por la prensa, eran de origen particular francés.

Pau en Rusia

Petrogrado.—El general francés, Pau, ha visitado los monumentos de esta capital.

Ha recibido la visita de la colonia francesa.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

SUICIDIO

Un dependiente de La Campana.—Antecedentes.

Ayer en las primeras horas de la mañana circuló por Badajoz la triste noticia de que uno de los dependientes del establecimiento de «La Campana», del señor Ramallo, había puesto fin a su vida trágicamente.

Fuimos al lugar del suceso y allí nos enteramos del hecho.

Porfirio Rodríguez, joven de diez y seis años, muy rubio, natural de Olivenza, estaba dependiendo en casa del señor Ramallo desde hace catorce meses.

Su familia vive en Olivenza, donde es muy conocida, su padre se llama Joaquín Rodríguez, de oficio z patero, y tiene un hermano mayor músico del regimiento de Castilla, núm. 16.

Hace algún tiempo el infeliz Porfirio se quejó a sus padres de una dolencia nerviosa que le producía fenómenos extraños que traían asustado al muchacho.

Su padre llevó al dependiente a consultar el caso con el médico señor Pallasar, quien después de someterlo a tratamiento le recomendó el descanso en el pueblo. Debí restablecerse Rodríguez en Olivenza y ya mejorado de su enfermedad, volvió a sus quehaceres de la tienda.

Como ocurrió el hecho.—El revólver del sereno.—La detonación.

Antes de anoche como de costumbre, se acostó Porfirio en el almacén de la casa, sin que nada anormal se le notase. A las siete del día de ayer, le despertó el sereno de la tienda, Narciso Flores, quien se puso a limpiar las dependencias después de haberse quitado el cinturón y el revólver, que dejó colgado.

Entonces debió apoderarse del arma Porfirio y bajando la rampa que va desde el piso alto al patio, sin que nadie le viera, consumió el acto, disparándose un tiro con la mano izquierda, porque era zurdo, en la sien del mismo lado, que le ocasionó instantáneamente la muerte.

Flores oyó la detonación con poca intensidad y no le dió importancia, creyendo que el ruido había sido fuera de la casa, pero en vista de la tardanza del dependiente, lo llamó y al ver que no contestaba, se asomó al patio y vió con asombro el cadáver de Porfirio Rodríguez.

El Juzgado.—La noticia.—La autopsia.—El entierro

El sereno Flores dió en seguida conocimiento del hecho, y al poco tiempo se presentó en Juzgado, procediéndose al levantamiento del cadáver.

La noticia corrió enseguida por toda la ciudad. El hermano, a quien comunicaron la triste noticia, fué al lugar del suceso, desarrollándose una terrible escena. Se ha avisado a la familia.

El hecho ha producido emoción y general sentimiento, por tratarse de un muchacho joven y laborioso, que gozaba de simpatías y que el estado de su salud lo había llevado a tan funesto fin.

Hoy a las diez en el Hospital practicará la autopsia del cadáver el médico don Fernando Piña y el entierro tendrá lugar por la tarde.

Subasta

El día 27 del corriente mes a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, la subasta de los aprovechamientos de barbechos de unas 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes por tiempo y condiciones prevenido en sus ordenanzas.

En las oficinas estará expuesto desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno a 9 de agosto de 1916.

En cuarta plana, nota de ampliaciones recibidas.

Mirando al morrillo

Los toreros de Mérida

Julián Saiz, Saleri II, es el diestro contratado por la empresa de Mérida y que figura en segundo lugar en el cartel.

Saleri II es el novel matador, al cual no se le puede hacer biografía de su vida taurina, porque ha llegado a la cima de la tauromaquia en tres temporadas, y sus triunfos aún repercuten en nuestros oídos.

De novillero sobresalió siempre de sus compañeros por el arrojo y conocimientos tan profundos que posee en este arte.

A bien poco costo logró escalar uno de los primeros puestos de la grey novilleril, produciendo el delirio en todas cuantas plazas actuaba como estoqueador.

Saleri II comprendió que había llegado la hora de doctorarse y adquirió las borlas maestras, continuando desde el día de su alternativa hasta la fecha, una labor pródiga y honrada para su historial taurino.

Julián, reúne las condiciones que son indispensables para ser matador de toros, y debido a eso, su trabajo se cotiza a precio elevado.

Como torero, Saleri II desarrolla esa escuela sevillana clásica, vistosa, alegre y efectista; la misma que en días de gala luce ese portento de torero que se llama Rafael Gómez.

Banderilla Julián, como los buenos rehileteros, midiendo sus terrenos con precisión, dejándose ver y alza los brazos a la hora de cuadrar que es un primor.

Finalmente, actuando de estoqueador Saleri II, es de esos que lo mismo despañan un toro pequeño que uno de siete años, entrando a matar recto y entregándose por completo.

Ese es Julián Saiz Saleri II, ¡con que qué les parece a ustedes si los empresarios de Mérida tienen vista y entienden de toros!

¿Charlot-Fati a Badajoz?

La prensa local viene desde algunos días ocupándose de la troupe Charlot-Fati y Botones, anunciándonos que una empresa se disponía contratarla para dar una función cómica-taurina de la plaza de toros de esta capital.

El rumor de haber quedada ajustada la troupe de Charlot-Fati, se ha propagado hoy de tal modo, que hasta se nos ha llegado a asegurar su veracidad.

Celebraríamos que esos astos taurómicos, reyes de la risa, desfilaran por nuestro circo taurino y nos proporcionaran un rato de júbilo.

DON JUSTITO.

Gran ocasión

Se venden, en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Daran razón en el «Gran Café de La Unión» y en la Administración de Loterías de la calle de San Juan, números 24 y 26.

La Preparatoria Cívico-Militar

Internado.—Sala de estudio.—Clases particulares.

Numerosos ingresos en las Academias militares y escuelas de Ingenieros civiles. Dirigirse a don José Martínez Thomas, teniente coronel de Artillería. 22, Benegas 22, bajo.

NOTICIAS

Para esta tarde a las siete han sido citados en primera convocatoria los ediles de este Excmo. Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión municipal ordinaria, habiéndose redactado el siguiente orden del día.

Oficios del Juzgado relacionados con el robo de la Administración de Consumos, y de la junta provincial de Sanidad, sobre servicio de farmacéutico.

Instancia de Santiago Gutiérrez, pidiendo un socorro.

—El plazo de la recaudación voluntaria, correspondiente al tercer trimestre del año actual, termina el día 31.

CANTAR

Para vivir en el mundo necesitamos puntal las plantas nos dan la vida a las plantas, el ZOTAL.

Todas las misas que se celebren mañana 25, en la iglesia de Santo Domingo, de esta capital, desde las siete y media a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del teniente coronel de infantería don Domingo Gaute y su hija María.

—De la calle de Moreno Nieto, al paseo de San Francisco, se ha extraviado una cadena de oro, de las largas para abanico.

A quien la entregue a su dueño, Melendez Valdés, 40, se le gratificará.

—A disposición del señor juez de Instrucción, ha sido puesta la vecina de esta

capital, Isabel Antúnez Fernández, la cual vendió cinco varas de encajes y dos pares de pendientes, de la propiedad de Juan Gómez González, sin que le halla entregado cantidad alguna de lo vendido.

—Ha sido encontrado el niño de cinco años Francisco García, que se había perdido.

—Se han sacrificado ayer en el Matadero municipal de esta localidad, un añojo una vaca, un toro y 42 cabezas de ganado lanar y cabrio.

—Todos los días laborables, desde el primero al 30 inclusive del próximo septiembre, estará abierta la matrícula oficial para el curso de 1916 al 1917 en las Escuelas Normales de maestras y maestro de esta capital.

—Interesante a los señores viajeros. La antigua casa Barozal, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que, a partir del día primero de octubre próximo, se traslada por mejora de local, a la nueva casa de la Gran Vía número 14, donde encontrarán los señores viajeros que la honren con su confianza importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre.

—Ayer mañana y en ocasión de ir a pedir un socorro al señor alcalde, dió a luz en el palacio municipal, la vecina de Puebla de Gallego, llamada Agueda Díaz.

En las habitaciones del bombero de guardia, fué recogida Agueda, prestando la asistencia Rita Mateos, esposa del bombero.

Después y ordenado por el señor Villal, la parturiente pasó al Hospital provincial en una camilla.

—Han sido detenidas y conducidas a la prevención municipal las vecinas de la Barriada de la Estación, Juana, Gregoria Clotilde Fernández, por promover un fuerte escándalo en la vía pública y maltrata a su vecina Emilia Martínez Moreno.

—Hemos recibido el programa organizado por la Sociedad Liceo de Artesano para conmemorar el 64 aniversario de su fundación, que tiene lugar el día 25 de actual.

La velada dará comienzo a las diez de la noche, representando el cuadro artístico el entremés de Casero, Larrubiesa y Chapí, titulada Donde hay faltas hay jaleo o El mercedero de la alegría, y el apéndice de los señores Torres del Alamo, Asenjo Calleja, denominado La Romántica.

Dará fin la reunión con baile de sociedad.

—Han sido denunciados a esta Alcaldía Alberto Galo, que vive Alameda número 1 y Juan Romo, domiciliado en la calle de Santa Lucía número 20, por haber sido sorprendidos sus hijos estropeando plantas en el parque de Castelar.

—Encuétrase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Villafra de los Barros, y a fin de proveerla, se abre un concurso draadero por quince días, para que presenten sus solicitudes los aspirantes a ocuparla.

—El día 18 del próximo mes de septiembre, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestros, los exámenes de ingreso, y el 19 los de asignatura.

—El próximo cuatrimestre se celebrarán la mayor parte de los juicios por jurados en las cabezas de partido siguientes: Don Benito, Almendralejo, Zafra y Llerena.

—De la dehesa de los «Almerines», término de esta capital, ha desaparecido un yegua negra, cerrada, lucero pequeño e la frente, ca zada pata izquierda y mancha derecha, y arminada del derecho, con hierro de gafas en el jamón derecho. El que sepa de ella, puede avisar a don Manuel Saavedra, en Badajoz.

—Venta de un coche familiar, se minuevo, con cinco lucos, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas catalanas.—Daran razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—Se arriendan las hierbas de invierno de la dehesa de «Casa Vieja», término de Palomas.—Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto Alanje.

—A comprar barato.—Fin de temporada.—Trajes para niños a precio de costo. San Juan 23.

—Realización de calzados a precios de fábrica en el bazar de Justo García. Echegaray, 15.

—Se vende paja en la dehesa «San Román».

Para tratar con el guarda de dicha finca

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacione con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematografía desde las ocho.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, HABAS, Garbanzos, and LANA, listing prices in Pesetas.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID

Vacas, de 1'91 a 2'00. Corderos, a 1'85. Ovejas, de 1'55 a 1'60.

BARCELONA

Vacas, de 1'95 a 2'00. Bueyes, de 1'95 a 2'00. Corderos, a 1'90.

Hotelerías adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo. El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.

Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros. Un buen tronco de caballos y coche jardinería. Un par de guarniciones y otro inglesas. Dos potros domados. Una montura. Una caseta de madera, veladores de hierro y servicio de cristal.

Fuente del Maestre

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros. Para tratar con dicho señor.

Olivenza

Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal. 40 puercas de cría, coloradas y cubiertas. 450 borregos negros, y 1.500 borregos negros de primera.

Cuatrocientas ovejas.

Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños. Para tratar, con su dueño en la finca «La Cocos», a 15 kilómetros de Badajoz.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 ki os equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca. También vende 27 ovejas viejas, gordas. Para tratar con dicho señor en Talavera.

Villalba de los Barros

Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra. Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros. Don Sebastián García Guerrero tiene a la venta 1.200 arrobas equivalentes a 13.800 kilos de lana blanca, fina, muy descargada. Veinte vagones de paja de trigo. Trescientos lechones negros, finos, pelados. Para tratar con dicho señor en Villalba de los Barros. Don Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta: Cuatro vagones de trigo rubio superior. Dos vagones de habas. Para tratar con dicho señor en el citado pueblo.

El castillo de Miraflores

EVOCACIÓN

En la somnolencia de esta tarde estival, solo y medio tendido en la esplanada del castillo, dejo vagar mi inquieto y soñador espíritu.

El día va muriendo mansamente en un vago sopor de decadencia.

El sol ya próximo a ocultarse tras los montes vecinos, envuelve las bermejas to-

rres del castillo en el beso trágico de su agonía sangrienta.

A mi vista se extiende el amplio egido, donde los trabajadores campesinos fatigados, mueven con ardor las doradas parvas, fruto de sus afanes, que encierran el pan futuro de sus familias regado con el sudor agosto de sus frentes.

A mis pies, y bajo las rocas plomizas de la antigua fortaleza, se agrupan las casas del pueblo formando un raro polígono que termina en las casucas de los barrios pobres.

remuneraciones ordinarias o extraordinarias, según se acuerde por la Superioridad, con cargo a los créditos del Catastro. La tarifa para certificaciones y copias de documentos literales y gráficos se relacionará con el número de propietarios y con el de parcelas y subparcelas a que se refieren; y el importe de los derechos a más del timbre, será satisfecho en papel de pagos al Estado.

CAPITULO III

Aplicaciones del Catastro a la contribución de la riqueza rústica y pecuaria.—Defraudación y penalidad.

Art. 71. Se entiende por contribución territorial, a los efectos de este reglamento, la parte correspondiente al Estado de los beneficios que producen o pueden producir los bienes y utilidades sujetos al inventario catastral que no estén expresamente exceptuados de gravamen.

Art. 72. Aprobado que sea el Avance catastral de un término municipal, su contribución dejará de ser cupo para convertirse en contribución de cuota, la cual contribuirá a gravar la riqueza de cada parcela, independientemente del gravamen de las otras parcelas del término. Para estos efectos tributarios, deberá estar aprobado el respectivo Avance catastral en los siete primeros meses del año anterior o en los cinco últimos del que le precedió.

Art. 73. La liquidación de cuotas individuales deberá practicarse aplicando el tipo de gravamen que las leyes señalen, a las riquezas que con relación a cada contribuyente figuren en las respectivas cédulas de propiedad.

A lo lejos, la carretera ondula caprichosamente hasta perderse en brazos de la bruma.

Yo participo de la tristeza del paisaje. A mi alrededor reina el más profundo silencio interrumpido a veces por el grazido de algún ave, y en medio de esta atmósfera pesante que me envuelve, mi alma se dilata, se siente libre, y vuela locamente hasta el infinito.

En mi interior, se unen íntimamente mis anhelos de artista siento ansias de gloria, pero mi corazón late destrozado, vencido por la impotencia del que sueña una cosa y no la puede realizar.

Yo soy un apasionado de la hora melancólica del crepúsculo, hora suprema de la divagación romántica.

El castillo, es el lugar preferente de mis largos solloquios; a él dirijo mis pasos, abandonando la vulgaridad del pueblo en que forzosamente veraneo, y sentado en sus ciclópeas ruinas, achicado por la magnitud de su leyenda, abro un efímero paréntesis en medio de esa vida de odiosa monotonía que devora mi juventud, entornando los ojos como un visionario, y buceando profanamente en la noche de los tiempos, evoco los lejanos días de sus pasadas grandezas.

Retrocediendo unos siglos, me veo trasladado a la España árabe. A mis oídos llegan los dulces sonidos de las guzlas agarenas; en el patio de armas, los guerreros preparan sus arneses y prueban sus armas; las esclavas, van y vienen a la luz de la luna que arranca a sus joyas destellos argentados y bajo los velos que encubren sus rostros, fulguran como áscuas sus grandes ojos negros como abismos; los poetas recitan madrigales de amor, los ancianos cuentan las épicas aventuras guerreras con que enardecen en los pechos esforzados la llama heroica de la raza, y en el ambiente flota un sutil olor a perfumes orientales.

¡Oh, castillo de Miraflores! ¡Vejo titán vencido que sólo vives de las añoranzas nostálgicas de tu pasado legendario! De cada una de las piedras de tu granítica masa, brota un sollozo, un misterio, una historia de amor de traición, o de heroísmo.

Por eso desde tu altura, he de dar mi último adiós a este apartado rincón de Extremadura, mudo testigo de mis ensueños.

Ha anochecido. El paisaje queda sumido en la región opaca de las sombras; las estrellas, tachonan el espacio como ojos inquietos y avizorantes; del cercano pueblo, llegan hasta mí rumores de voces mezcladas con el ladrido de los perros y el canto de los gallos, y las campanas del templo vecino dejan caer pausadamente las notas melancólicas de «Angelus».

Me descubro con respeto y emprendo el regreso a casa, pero al entrar en el pueblo, mi alma siente el triste sentimiento del que desciende de las regiones de la idealidad, para hundirse despiadadamente en el calvario degradante de la vida.

TOMÁS PÉREZ DE LA JARA.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Antonio Germán Vaco, 1.000 pesetas; don Modesto Bejarano, 500; don Juan Rodríguez, 1.832'03; don Ramón Durán, 1.521'83; don Antonio Sierra, 535'28; don Fulgencio Trujillo, 20; hijos de don Eugenio Serrano, 12'24; don Lucas Sánchez, 8'96; don Eduardo González, 47.199.

Cuando haya separación de dominios con carácter temporal o se trate de contratos de arrendamiento, según el título 6.º del Código civil, se exigirá la contribución total de las fincas a quien ejerza el dominio directo en el primer caso, y al arrendador en segundo.

Cuando la separación de dominios sea de carácter perpetuo o por tiempo indefinido, constituyendo foros, censos y gravámenes análogos, se exigirá el total importe de la contribución al censatario, según el artículo 1.622 del Código civil.

Cuando se trate del contrato que define el art. 1.656, se exigirá también al censatario el importe total de la contribución.

Art. 74. Las exenciones perpetuas de contribución territorial alcanzan sólo a los bienes que relaciona el artículo 14 de la ley de 29 de diciembre de 1910.

Art. 75. Disfrutan exención temporal, según las diversas leyes vigentes:

Durante tres años: Las plantaciones nuevas verificadas anual y consecutivamente en dicho tiempo, de cereales, plantas leguminosas, forrajeras, textiles, bulbos y tubérculos, siendo condición precisa la alternativa no interrumpida de tales cultivos, de suerte que no queden barbechos de uno a otro año agrícolas y siempre que estos cultivos se establezcan sobre terrenos que no antes había vinedos; y los dedicados exclusivamente al cultivo del algodón.

Durante cinco años: Los terrenos concedidos con arreglo a la ley de colonización y repoblación interior de 30 de agosto de 1907.

Durante seis años: Las plantaciones nuevas que se hagan con variedades híbridas de vid americana resistentes a la filoxera, y las plantaciones de olivos, almen-

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: García Ortega, Juan, Gil, Dupin, Chacón, Lanchó, Gaope, Lanchó, Albarrán, Gravelinas, Rodríguez, Hidalgo, Rocha, Nieto, Delgado, Lucio, Torrado, González, España, Blanes, Sancho, Pérez, Gorochano, Gómez, Merchán, Puente, López, Méndez, Aguado, Sánchez, Sansinena, Lozano, Paredes, Siste, Lozano, Rojo, V. Mera, Morán, González, García Gómez, Sosa, Ayala, Terrón, Félix, Diesta, Bueno, González, Covarsi, Alcántara, Sala, Nieto, Delgado y Barrena y Sánchez.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de oficiales

Se ha presentado, en este Gobierno militar, el primer teniente de la Escuela Superior de Guerra, don Pedro Ortega, que viene con permiso.

Servicio de la plaza para el día 24

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez. Imaginaria, otro de Castilla don Miguel Quadrado. Hospital y provisiones, noveno capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Antonio Fructuoso Cayetano, setenta y siete años, asistoiía. Hospital Civil. Lucrecia Sanz Fernández, ocho años, meningitis. Barrada de la Estación.

Francisco Jaramillo Cordero, sesenta y seis años, gastrorrogia. Bravo Murillo 73.

Nacidos

María del Rosario Algar Quintana. Arias Montano 5.

Matrimonios

Pedro Sánchez Hernández con Manuela Hernández Molano.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDÓ

Montesino, 31. Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

CARRERAS MILITARES

Las clases de preparación completa darán principio el primero del próximo septiembre.

CENTRO TÉCNICO.—Menacho, 12.—Badajoz.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento, Lluvia (litros por metro cuadrado), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura a la sombra, Temperatura mínima.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurecido o remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurecido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un aux liar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

De la calle Moreno Nieto, al paseo de San Francisco, se ha extraviado una cadena de oro, de las largas para abanico.

A quien la entregue a su dueño, Meléndez Valdés, 40, se le gratificará.

C. PESINI

Operaciones de todas clases

sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

Salinas de Bacuta

JOSÉ MARÍA AÑO, HUELVA

Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

compete a las oficinas provinciales de Conservación y a las juntas periciales.

A cargo de las primeras quedará la formación de los padrones de Contribución, la liquidación de altas y bajas de riqueza y dominio y la propuesta de exenciones temporales a los delegados de Hacienda, dando cuenta inmediata al Centro directivo.

A las juntas periciales corresponde la exposición de los padrones y la formación de listas cobratorias y matrices de recibos.

Art. 79. Están obligados los contribuyentes, en relación con el tributo, a declarar todas las variaciones ocurridas en sus fincas, lo mismo respecto a la riqueza que respecto al dominio.

Art. 80. Se considera como propietario o usufructuario, a los efectos del impuesto, a la persona que como tal figure en las inscripciones del Catastro, y además: (a) El administrador legal del condominio, si lo hubiere, y en otro caso, el dueño de mayor porción o el de mayor edad si todos fuesen partícipes en igual proporción; (b) El dueño del dominio útil, cuando esté separado del directo; (c) El administrador de las fincas en que las personas, sociedades o corporaciones tengan mancomunada de aprovechamientos; (d) El poseedor o tenedor por mandamiento judicial, si lo hubiere, de las fincas que se hallan en litigio; (e) Los ayuntamientos por los bienes inmuebles que pertenezcan a los mismos, incluso las vías públicas de carácter municipal y las veredas; (f) Las Diputaciones por las vías públicas de carácter provincial; (g) El Estado por las fincas de su propiedad y por las vías de carácter general y fincas a ellas anexas por las que no tengan otro dueño, y por las en que sea éste desconocido.

REGLAMENTO 10 DEL CATASTRO DE 23 DE OCTUBRE DE 1913

o bajas, o de perfeccionamiento voluntario de caracterización de parcelas. Unidad: el kilómetro de contorno poligonal de parcelas, con diferente precio, según que el terreno sea llano, ondulado o quebrado. Renovación o rectificación de croquis por las mismas causas. Unidad: El kilómetro de contorno poligonal medio, con variaciones también según la clase de terreno.

Reconocimiento de variación de características de orden físico, sin dibujo croquis ni levantamiento de planos. Unidad: hectárea de superficie reconocida, con diferentes precios también según la clase de terreno.

Gastos de locomoción complementarios de las precedentes remuneraciones. Unidad: kilómetro de recorrido hasta llegar al predio, con precio diferente según que el recorrido sea en ferrocarril, carretera, con servicios regulares de diligencia, carretera o camino carretero sin esos servicios y caminos de herradura.

Cuando se hagan al mismo tiempo o sucesivamente varias comprobaciones en el mismo lugar o en lugares próximos, los gastos de locomoción se distribuirán entre los diversos predios, en proporción a las otras unidades de remuneración.

El importe de todos estos derechos se ingresará, una vez liquidado, en la Tesorería de Hacienda en concepto de reintegro de los gastos del Catastro. Los funcionarios que los ejecuten percibirán sus

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID



El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídase en farmacias y droguerías.

¡NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y «sport».

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOS

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOS

Se vende un piano manubrio semi-nuevo, en mitad de su precio; para tratar con su dueño, dirigirse en Burguillos a don Juan Jaramillo, calle Piñar del Oro.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

REGALOS DE

«Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de....., acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 peseta, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 471 y 472.—Don Bartolomé González, Torre M. Sesmero.
- 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 481 y 482.—Don Antonio Silva, Corte de Peleas.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz
- 484.—Don José Villo, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández Badajoz.
- 492.—Don José Chacón, Puebla de Alcocer.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque

Núm. 497.—Don José García Bermejo, Caienza del Buey.

498 y 499.—Don Pedro Llinás, San Vicente.

500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.

503.—Don Bartolomé Leal, Feria.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Abuj, núm. 18.—BADAJOS

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SOCIEDAD ANONIMA

«Tranvía de Badajoz»

HORARIO

Desde la Estación á San Juan: 6,45—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación á Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan á la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,5—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas á la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 centimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro Mercantil de Madrid, el 14 de Mayo de 1918

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el seguro de ganados

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.